



COLIMA
Gobierno del Estado

RESULTADOS GENERALES

PODER EJECUTIVO



RESULTADOS GENERALES

PANORAMA ECONÓMICO

Entorno Nacional

De acuerdo a la reciente actualización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante el tercer trimestre de 2023 prevalecieron las condiciones restrictivas financieras, mayores presiones inflacionarias, incrementos en precios de energéticos, así como un aumento en los conflictos geopolíticos.

No obstante, la actividad económica global registró un ritmo de crecimiento mayor que el observado en el trimestre previo.

Esta solidez en el dinamismo de la economía se obtuvo gracias a la fortaleza de la demanda interna y una mayor oferta laboral a nivel global. Aunque el comercio global presentó una moderación en su crecimiento, principalmente por una menor actividad en Europa.

Durante este periodo, las economías avanzadas sobrellevaron la tendencia creciente de las tasas de interés, condiciones climáticas adversas, así como el aumento de precio en los energéticos. La permanencia de una demanda laboral relativamente mayor a los puestos de trabajo, incidió sobre los salarios y los precios, aunque en menor magnitud que en el trimestre previo.

En este periodo se observaron mayores precios en las gasolinas, los cuales estuvieron determinados por una menor producción de los países productores de petróleo, sumado a la disminución voluntaria por parte de Arabia Saudita y de las exportaciones de Rusia, mientras que los precios de los alimentos se presionaron al alza por efectos climatológicos en Estados Unidos y en otras partes del mundo.

Por lo tanto, debido a la inflación subyacente en Estados Unidos y en Europa, los bancos centrales aumentaron reiteradamente sus tasas de referencia, y las mismas estarán determinadas según sea la evolución de los datos económicos en los trimestres posteriores.

Mientras tanto en México la actividad económica continuó creciendo, impulsada por el notable desempeño de la oferta laboral, la disminución de la inflación, y el mayor nivel de confianza entre productores y consumidores. Aunado a lo anterior, destacó el crecimiento de la inversión fija bruta, el sector de la construcción no residencial, las exportaciones automotrices y el turismo.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



El incremento en el consumo interno favoreció el aumento de los salarios, la disminución de la inflación y la apreciación del peso. Esto contribuyó activamente a que el consumo de bienes importados incrementara en 5.8% trimestral.

En cuanto al sector externo, este mantuvo una contribución positiva al crecimiento de la actividad económica en México, aunque se observó un menor dinamismo en el comercio a nivel mundial.

Entorno Local

La presente administración estatal, ha continuado trabajado arduamente en la estructuración y consolidación de las bases jurídicas y financieras para generar mejores condiciones en la hacienda pública local que repercuta en condiciones propicias para la atracción de inversiones.

Así mismo, se fortalecen las estrategias y las acciones con el propósito de que permitan en el tiempo, mantener el equilibrio en las finanzas públicas sin descuidar las obligaciones sustantivas del Estado, buscando incrementar los ingresos propios y aplicando un estricto programa de contención del gasto público.

La población total del Estado de Colima es de 731,391 personas de las cuales el 50.7% son mujeres y el 49.3% hombres, según la Encuesta Intercensal 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lo que representa 0.6% de la población de México (2020).

De acuerdo al Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI), el PIB estatal en 2022 fue de 148,130 millones de pesos a precios de 2018, y el valor agregado bruto de la Actividad Económica Total fue de 142,589 millones de pesos a precios de 2018, entre las principales actividades productivas de la entidad en 2022 son: las actividades primarias con 5.7%, dentro de las cuales destacan agricultura con 4.68%, actividades secundarias con 20.93%, dentro de las cuales destacan construcción 8.03%, Industria manufacturera 6.33% y minería con 3.09%, y las actividades terciarias con la mayor participación en el PIB con 69.64%, dentro de la cual destaca comercio con 24.22%, transporte 14.06%, servicios inmobiliarios 9.09%, actividades legislativas y gubernamentales 4.10% y servicios educativos 3.98%.

El Indicador de la Actividad Económica Estatal (ITAE) es de coyuntura, ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



De acuerdo a los resultados de dicho Indicador (ITAE), publicado por el INEGI para el cuarto trimestre de 2023, Colima registró una variación de 1.10% respecto al trimestre previo, y 3.50% con respecto al mismo trimestre del año anterior, con cifras desestacionalizadas.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (STPS-INEGI) al tercer trimestre de 2023, la Población Económicamente Activa (PEA), del Estado de Colima ascendió a 388,998 personas. Del total de la PEA, el 97.4% (379mil 041 personas) está ocupada y el 2.6% (9 mil 957 personas) desocupada.

De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al tercer trimestre 2023 las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 o más años de edad) son: Baja California Sur con 69.1%, Colima 67.1, y Quintana Roo 65.5%, Nayarit y Yucatán 65.3%, Guerrero 63.1%, Chihuahua 62.5% y Ciudad de México 62.2%.

Al tercer trimestre de 2023, los Trabajadores Asegurados registrados en el IMSS fueron de un total de 150,351 personas (STPS: Información Laboral, diciembre 2023).

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Para el cierre del ejercicio fiscal 2023, se dan a conocer los resultados más relevantes en materia financiera, el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizado por el H. Congreso del Estado, el cual se aprobó ejercer la suma de \$20,555,300,000.00 pesos de los cuales \$9,500,677,932.00 corresponden Ingresos de Libre Disposición, \$10,861,718,232.00 pesos provienen de Transferencias Federales Etiquetadas y \$192,903,836.00 pesos restantes serían dispuestos mediante financiamientos, con la finalidad de dar atención a la crisis financiera heredada y comenzar a dar orden y rumbo a la hacienda pública estatal.

Es así que al 31 de diciembre del 2023, el Gobierno del Estado de Colima, devengó recursos por la suma total de \$21,673,383,120.40 pesos, mismos que se pueden desagregar de la siguiente manera, según la clasificación funcional del gasto: para el Desarrollo Social se destinaron \$13,880,224,564.43 pesos, para Desarrollo Económico se comprometieron

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



\$344,891,596.30 pesos, se destinaron para el pago de la Deuda Pública y costo financiero \$1,387,059,242.74 pesos, para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores \$88,313,163.41 pesos y se realizaron transferencias a los municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios por \$3,297,624,261 pesos.

En lo que refiere al Clasificador por Objeto del Gasto, el ejercicio presupuestal se comportó de la siguiente manera: para el pago de Servicios Personales se devengaron \$1,972,109,723.61 pesos, Materiales y Suministros importó \$179,474,832.68 pesos, para relacionado con Servicios Generales se devengaron \$497,834,338.31 pesos, en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se ejercieron \$13,972,490,600.99 pesos, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se destinaron \$140,626,330.06 pesos, en Inversión Pública \$358,018,981.27 pesos, para Participaciones y Aportaciones se ejercieron \$3,077,455,907.33 pesos, para lo relacionado con la Deuda Pública se ejercieron \$1,475,372,406.15 pesos. En términos generales, durante el ejercicio fiscal 2023, se ejercieron \$21,673,383,120.40 pesos, lo que representa en términos porcentuales 5.4% mayor respecto a lo autorizado. Para concluir, en lo relacionado con Transferencias a Órganos Autónomos Estatales y Poderes del Estado, al cierre del ejercicio fiscal 2023, se cumplió a cabalidad con los pagos de transferencias del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado.

DEUDA PÚBLICA

La deuda pública directa del Gobierno del Estado de Colima al cierre del ejercicio fiscal 2023, ascendió a un monto total de 3 mil 573 millones 525 mil 371 pesos.

En el periodo enero a diciembre de 2023, se realizaron amortizaciones de principal de la deuda pública directa por un monto de 144 millones 043 mil 579 pesos, que representan una disminución del saldo insoluto de la deuda de largo plazo del 4% respecto al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior.

En el ejercicio Fiscal 2023, el Estado celebró una operación de Financiamiento de largo plazo con cargo a los recursos del Fondo de Infraestructura Social de las Entidades (FISE) por un monto de hasta 65 millones de pesos, de los cuales únicamente se dispusieron 62 millones 427 mil 512 pesos. Este financiamiento se pactó a un plazo de hasta 47 meses, por lo que antes del término de la presente administración estatal, quedará completamente pagado y no se heredarán pasivos del mismo a la siguiente administración.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Asimismo, como parte de una licitación pública nacional, en el mes de noviembre de 2023, se celebraron cuatro financiamientos destinados a refinanciamiento de una porción de la deuda bancaria de largo plazo, por un monto global de 2 mil 890 millones 352 mil 695 pesos, los cuales al cierre del 2023 no habían sido dispuestos, ya que se encuentran en el periodo de cumplimiento de condiciones suspensivas para la disposición.

Las obligaciones bancarias de corto plazo al cierre de diciembre 2023, representaron un saldo de 470 millones de pesos, monto similar al cierre del ejercicio fiscal anterior, esto es, los saldos insolutos de obligaciones de corto plazo se han mantenido en el transcurso de 2022 a 2023, por lo que no se han incrementado los requerimientos financieros de corto plazo en el periodo que se reporta.

En relación a la deuda pública indirecta, que cuenta con aval solidario del Gobierno del Estado, registra un saldo al mismo periodo de 93 millones 281 mil 569 pesos, correspondientes al financiamiento a cargo del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima, cuyo acreedor es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS). La línea contingente a cargo de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez, celebrada con Banorte, no presenta saldo insoluto al cierre del ejercicio 2023.

En lo que corresponde a la evaluación del Sistema de Alertas, en la más reciente medición de Cuenta Pública realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada el 30 de junio de 2022, el Estado de Colima resultó en niveles de Endeudamiento en Observación, lo que significa que para 2023, contó con un Techo de Financiamiento Neto por un monto equivalente al 5 % de sus Ingresos de Libre Disposición.

Desde el año 2002, el Estado es Fideicomitente en un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, con el fiduciario Santander, que funge como mecanismo de pago de la deuda pública directa, cuya fuente de pago son las participaciones, al cual, se afecta el 75 % de los ingresos del Fondo General de Participaciones que le corresponden al Estado, en garantía y/o fuente de pago de los financiamientos, con lo cual se otorga certidumbre en el cumplimiento de las obligaciones de largo plazo.

En 2023, para efectos de dar cumplimiento al pago de las obligaciones derivadas del crédito con cargo a los recursos del FISE, el Estado celebró en su carácter de Fideicomitente, un Fideicomiso de Captación, Administración y Pago con el Fiduciario Banco del Bajío, al cual se afecta hasta el 25% del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades que le corresponde al Estado de Colima.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Asimismo, el Estado tiene el carácter de Fideicomitente en dos Fideicomisos Irrevocables de Administración y Fuente de Pago constituidos con el Fiduciario INVEX, que cubren el servicio de la deuda de los créditos celebrados por municipios del Estado de Colima con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Fomento Municipal y/o el Fondo General de Participaciones que les corresponden a los Municipios.

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Los Indicadores de Postura Fiscal son el documento idóneo para conocer el desempeño de las finanzas públicas durante un ejercicio fiscal, mostrando los flujos económicos tanto de ingresos como de egresos que afectan los registros presupuestales del Gobierno del Estado de Colima, de esta forma, los resultados de los indicadores de postura fiscal muestran un balance presupuestario superavitario por la suma de \$186,923,391.05 pesos, que se compone de los ingresos de libre disposición sin considerar aquellos derivados de financiamientos por la suma de \$20,951,279,594.33 pesos menos los egresos presupuestarios sin incluir los destinados a la amortización de la deuda Pública por \$20,764,356,203.28 pesos. El balance primario que muestra la diferencia entre los ingresos y egresos más los intereses, comisiones y gastos de la deuda refleja que en el caso de que no se tuviera la obligación de realizar los pagos relacionados con el servicio de la deuda, el Gobierno del Estado de Colima hubiera contado con \$664,955,716.67 pesos de superávit, dado que el costo financiero de la deuda fue de \$478,032,325.62 pesos. En lo que respecta al manejo financiero de la deuda y los ingresos derivados de financiamiento, se contrataron de \$682,427,511.81 pesos, de los cuales \$620,000,000.00 corresponden a financiamientos a corto plazo y \$62,427,511.81 pesos que representa en financiamientos de largo plazo, se realizaron amortizaciones de la deuda por \$909,026,917.12 pesos, generando un desendeudamiento neto durante el ejercicio fiscal de \$226,599,405.31 pesos. Cabe hacer mención que los ingresos derivados de financiamientos de corto y largo plazo fueron estimados e informados al Poder Legislativo.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.